

**INFORME DE COMISARIO REVISOR SOBRE LOS ESTADOS  
FINANCIEROS DE POINT DEL ECUADOR AGROPOINT S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011**

**Señores  
ACCIONISTAS DE POINT DEL ECUADOR AGROPOINT S.A.  
Presente.**

De mi consideración:

Pongo en conocimiento de los señores accionistas de Point del Ecuador Agropoint S.A. El Informe de Comisario sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2011, que ha sido elaborado en base a los documentos e información proporcionada por la Administración, cuyos resultados expongo a continuación:

## **1. ANTECEDENTES**

La Compañía POINT DEL ECUADOR AGROPOINT S.A.; se constituyó el 2 de diciembre de 1993 ante el Notario Doctor Roberto Arregui Solano, Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 112 con fecha 18 de enero del 1994.

El 31 de Marzo del 2009 se realizó la última reforma de Estatuto Social ante el Doctor Luis Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del cantón Quito y se registra en la Superintendencia de Compañías el 14 de mayo del 2009.

Dentro del objeto social de la compañía tenemos: a) La fabricación, formulación, industrialización, importación, exportación, representación, distribución y comercialización de materias primas, productos agrícolas, productos químicos y petroquímicos, agroquímicos, farmacéuticos, veterinarios, fertilizantes foliares, orgánicos, biológicos, de salud públicas, naturales o sintéticas, de usos humano, animal, agrícola y petrolera. b) análisis químicos, desarrollo e investigación, asistencia veterinaria y/o agrícola. c) Brindar asesoría en uno o más de los puntos de objeto social. d) Representar a compañías nacionales o extranjeras dedicadas a uno o más de los puntos del objeto social. e) formar parte como socio o accionistas de compañías constituidas o por constituirse en el Ecuador o en el exterior.

## **2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

La compañía esta gobernada por la Junta General de Accionistas que es el máximo organismo y la cual designó como Presidente al Señor Federico Von Bergen y como Gerente General al Dr. Eduardo Velástegui, por el periodo de dos años.



Los señores administradores de la compañía han dado cumplimiento con las disposiciones legales, estatutarias, reglamentos y resoluciones acordadas por la Junta General de Accionistas.

Los libros principales de la Compañía se encuentran al día lo cual facilitó el desarrollo de mis actividades y se me proporcionó toda la información requerida para el análisis e informe sobre los Estados Financieros.

### 3. CONTROL INTERNO

El Control Interno de la empresa es manejado en forma adecuada cumpliendo con las Normas de Auditoría. El efectivo o cheques que se reciben son depositados inmediatamente y las salidas de dinero se efectúan exclusivamente mediante cheques o transferencias con sus respectivos comprobantes de egresos.

La Contabilidad de la Compañía se encuentra debidamente respaldada por los documentos de cada transacción y los registros correspondientes, lo cual permite el control, análisis y presentación de los balances.

La empresa lleva la contabilidad mediante un software denominado MQR obteniendo oportunamente los informes requeridos tanto por los Administradores, Comisarios y más personeros que intervienen en la Compañía.

### 4. ANÁLISIS CONTABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de Point del Ecuador Agropoint S.A. cerrados al 31 de diciembre del 2010, presentan razonablemente la situación de la Compañía en los términos económicos financieros de acuerdo a la legislación vigente.

A continuación presento un breve análisis de los Estados Financieros:

**POINT DEL ECUADOR AGROPOINT S.A.**  
**BALANCE GENERAL COMPARATIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 - 2011**

	2010	2011	VAR. ABS.	VAR. RELAT.
<b>ACTIVO</b>				
<b>CORRIENTE</b>	<b>200.716,98</b>	<b>268.996,45</b>	<b>68.279,47</b>	<b>34,02%</b>
Caja Chica	200,00	200,00	-	0,00%
Caja	13,57	-	(13,57)	-100,00%
Banco del Pichincha	2.402,11	376,99	(2.025,12)	-84,31%
Clientes	48.980,70	73.119,01	24.138,31	49,28%
Cuentas por Cobrar Dr Velez Point Suiza	181,44	181,44	-	0,00%
Cuentas por Cobrar Dr Velez Inventarios	4.251,60	4.251,60	-	0,00%
Cuentas por Cobrar Dr Velastegui	14,88	19,50	4,62	31,05%



<i>Cuentas por Cobrar protestos</i>	-	12,95	12,95	100,00%
<i>Provisión Ctas Incobrables</i>	-	(688,94)	(688,94)	100,00%
<i>Saxon Petrotechnologies Ltda</i>	2.955,31	2.955,31	-	0,00%
<i>Retención en la Fuente por Ventas</i>	5.683,41	4.984,66	(698,75)	-12,29%
<i>Anticipo Impuesto a la Renta</i>	1.012,94	1.149,16	136,22	13,45%
<i>Mercaderías</i>	133.622,46	146.588,06	12.965,60	9,70%
<i>Mercaderías en Tránsito</i>	1.398,56	35.771,11	34.372,55	2457,71%
<i>Suministros Reenvasado Productos</i>	-	75,60	75,60	100,00%
<b>FIJO</b>	<b>966,20</b>	<b>1.164,06</b>	<b>197,86</b>	<b>20,48%</b>
<i>Muebles y Enseres</i>	1.643,42	1.733,42	90,00	5,48%
<i>(-) Depreciación Acumulada</i>	(1.125,45)	(1.292,04)	(166,59)	14,80%
<i>Equipo de Computo</i>	3.820,32	4.360,32	540,00	14,13%
<i>(-) Depreciación Acumulada</i>	(3.488,84)	(3.879,41)	(390,57)	11,19%
<i>Equipo de Oficina</i>	165,00	318,00	153,00	92,73%
<i>(-) Depreciación Acumulada</i>	(48,25)	(76,23)	(27,98)	57,99%
<b>DIFERIDO</b>	<b>62.021,96</b>	<b>74.323,26</b>	<b>12.301,30</b>	<b>19,83%</b>
<i>Seguros Prepagados</i>	206,94	321,11	114,17	55,17%
<i>Afiliación Asociación de cultivos</i>	17.920,00	20.000,00	2.080,00	11,61%
<i>Gastos Diferidos</i>	35.791,90	35.791,90	-	0,00%
<i>Registro de Marcas SESA</i>	16.134,87	39.859,87	23.725,00	147,04%
<i>Patentes y Marcas</i>	2.353,60	3.455,36	1.101,76	46,81%
<i>(-) Amortización Acumulada</i>	(10.385,35)	(25.104,98)	(14.719,63)	141,73%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>263.705,14</b>	<b>344.483,77</b>	<b>80.778,63</b>	<b>30,63%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>CORRIENTE</b>	<b>259.242,42</b>	<b>339.887,43</b>	<b>80.645,01</b>	<b>31,11%</b>
<i>OBLIGACIONES A ENTIDADES OFICIALES</i>	619,83	382,14	(237,69)	-38,35%
<i>OTROS PROVEEDORES</i>	904,80	638,41	(266,39)	-29,44%
<i>OBLIGACIONES A L IESS</i>	361,28	432,62	71,34	19,75%
<i>OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS</i>	805,33	417,65	(387,68)	-48,14%
<i>OBLIG A PROVEEDORES EXTRANJEROS</i>	256.551,18	338.016,61	81.465,43	31,75%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>259.242,42</b>	<b>339.887,43</b>	<b>80.645,01</b>	<b>31,11%</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>4.462,72</b>	<b>4.596,34</b>	<b>133,62</b>	<b>2,99%</b>
<i>Capital Social</i>	800,00	800,00	-	0,00%
<i>Reserva Legal</i>	286,24	299,60	13,36	4,67%
<i>Aportes para Futura Capitalización</i>	41.960,00	41.960,00	-	0,00%
<i>Pérdida de Ejercicios Anteriores</i>	(41.159,57)	(41.159,57)	-	0,00%
<i>Utilidad Ejercicios Anteriores</i>	1.645,57	2.576,05	930,48	56,54%
<i>Utilidad del Ejercicio</i>	930,48	120,26	(810,22)	-87,08%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>263.705,14</b>	<b>344.483,77</b>	<b>80.778,63</b>	<b>30,63%</b>

## ACTIVOS

Como se puede observar el Activo Total del 2011 US \$ 344.483,77 en relación al Activo Total del 2010 US \$ 263.705,14 crece en un 30.63%.

El Activo está conformado por el siguiente grupo de Cuentas.

ACTIVO DISPONIBLE.- Compuesto por el fondo de caja chica de la compañía mantenía por un valor de \$ 200,00 y los saldos de Bancos por un total de \$ 376.99.



**ACTIVO EXIGIBLE.-** Conformada por las siguientes cuentas:

**Cientes.-** Con respecto al año anterior aumenta en un 49.28% debido al incremento de las ventas.

**ACTIVO REALIZABLE.-** Con las siguientes cuentas:

En cuanto al rubro inventarios hay un incremento del 9.70% a causa de las importaciones ya por el aumento de las ventas.

**ACTIVO FIJO.-** Este componente incrementó en un 20.48% ya que efectuó una inversión en equipos de computo y equipo de oficina para ayudar al desenvolvimiento tecnológico de la empresa, además se depreció normalmente de acuerdo a los porcentajes legales.

**ACTIVO DIFERIDO.-** Se incrementa en un 19.83% ya por la renovación y adquisición de nuevos registros y marcas principal activos de la compañía, además en este año se realizó la amortización de acuerdo a la ley.

## **PASIVOS**

**El Pasivo a Corto Plazo** se encuentra conformado con las siguientes cuentas:

**Obligaciones a Entidades Oficiales.-** Son valores que tienen que pagarse al SRI por concepto de Retenciones en la Fuente y Retenciones de IVA, que mas bien han tenido un decremento del 38.35%

**Otros Proveedores.-** Son pagos pendientes por gastos necesarios para el funcionamiento de la compañía.

**Obligaciones al IESS.-** Saldo que corresponde a las planillas del mes de Diciembre del 2011 y que fueron cancelados en Enero del 2012.

**Obligaciones al Personal.-** Son cuentas pendientes por pagos de Sueldos de Diciembre y las provisiones que se realizan por los décimos para ser canceladas en las fechas que establece la ley.

**Obligaciones a Proveedores Extranjeros.-** Son todas las obligaciones exclusivamente de compra de mercaderías lo cual ha sufrido un incremento del 31.75% lo cual es justificado por el incremento de las ventas.

## **5. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES**

De conformidad con disposiciones legales, la compañía debe pagar a sus trabajadores el 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes del cálculo del



Impuesto a la Renta, por lo tanto la conciliación tributaria se muestra de la siguiente manera:

#### CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

Utilidad Contable	418,40
- 15% Utilidad para los trabajadores	62,76
- Ingresos Exentos	-
+ 15% para los trabajadores sobre ingresos exentos	-
+ Gastos no deducibles en el país	569,28
<b>- UTILIDAD O BASE IMPONIBLE</b>	<b>924,92</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	<b>221,98</b>

#### CALCULO DEL 15% UTILIDAD PARA TRABAJADORES

Utilidad Contable	418,40
+ Gastos no deducibles en el país	569,28
Base para el cálculo de la Utilidad a los Trabajadores	-
<b>15% UTILIDAD PARA TRABAJADORES</b>	<b>62,76</b>

#### UTILIDAD DEL EJERCICIO

Utilidad Contable	418,40
- 15% Utilidad para los trabajadores	62,76
- 25% Impuesto a la Renta	221,98
- 10% Reserva Legal	13,40
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>120,26</b>

## 6. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, los Estados Financieros de POINT DEL ECUADOR AGROPOINT S.A., presentan razonablemente la situación económica al 31 de diciembre del 2011. Los resultados de sus operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella, guardan conformidad con los registros contables recomendando la Aprobación de los Balances.

## 7. INFORME SOBRE LAS DISPOSICIONES EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías, debiendo advertir lo siguiente:



- a) No existe requisito de presentación de garantías de los administradores de la compañía.
- b) Se me ha entregado copia de cada uno de los balances mensuales de comprobación.
- c) He revisado los libros y más documentos de la compañía durante el ejercicio económico en cuestión.
- d) He revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- e) No ha habido necesidad de convocar por mi parte a Junta General de Accionistas.
- f) No ha habido lugar a la aplicación de la norma sexta del artículo 279.
- g) No ha habido razón para vigilar las operaciones de la compañía.
- h) He pedido los informes que he creído conveniente a los administradores de la compañía.
- i) O ha existido razón para proponer la remoción de los administradores.
- j) No ha habido razón para presentar a la Junta General denuncias sobre la administración.

## 8. RECOMENDACIONES

Los resultados en este ejercicio económico no han sido los esperados ya que se anhela por lo menos recuperar la inversión efectuada en los registros y marcas y cubrir de manera satisfactoria los gastos para la operatividad de la empresa, por ello se recomienda que el área de ventas efectúe un seguimiento en otros sectores del país ya que durante estos años se ha logrado mantener y abrir nuevos clientes dentro de la provincia pero no es suficiente para conseguir los objetivos planteados.

En cuanto a la parte administrativa se recomienda tecnificar los procesos a través de herramientas informáticas que permitan mejorar la fluidez de la información que ayudará a todas las áreas tanto administración, contabilidad y ventas.

Ambato, Marzo 31 del 2012.

Atentamente,

  
DRA. JESSICA REINOSO E.  
COMISARIO REVISOR

